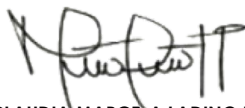


	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FT-02
			Versión: 5
			Página: 1 de 3
			Vigente desde: 14/12/2024
1. CONTRATO N°	164/2024	2. PERIODO DEL INFORME	del 01 al 02 de Abril 2025
3. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales para el acompañamiento de las actividades de ajuste y mejora de nuevas tecnologías de automatización, nuevas funcionalidades, puesta en producción y soporte para los aplicativos de SUGA y PEC, facilitando herramientas que permitan estar preparados para la atención de emergencias y desastres del distrito capital.		
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	4.1. Período del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)	
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)			
6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Período	6.3 Contestadas en el Período
			6.4 Pendientes por Responder
			0
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.			
7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS		9. PRODUCTO
Cumplir con los requerimientos específicos en términos de funcionalidades, plazos y calidad del código desarrollado para Complejidades, Sistema Único Gestión de Aglomeraciones, SUGA NV, Georreferenciador y los demás sistemas de información que le sean asignados.	Se llevaron a cabo pruebas en Postman para validar la correcta creación de escenarios y la asignación de permisos a los usuarios con radicados, utilizando el nuevo esquema de base de datos ajustado conforme a lo establecido en el decreto.		Documento con los nuevos esquemas de las pruebas realizadas. https://xurl.es/EV1-ABR25
Verificar el esquema y funcionamiento de Complejidades, SUGA, Georreferenciador, SUGA NV, teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del sistema, mediante la correcta codificación siguiendo buenas prácticas de programación, asegurando la calidad del código, la legibilidad, la eficiencia y la reutilización de código en la medida de lo posible.	Se hace un nuevo esquema para la base de datos que de cumplimiento al decreto con base en las observaciones hechas en el con la jurídica de cultura y se hace un rediseño como propuesta del frontend.		Informe con capturas de pantalla http://xurl.es/EV2-ABR25
Coadyuvar en la atención de requerimientos de soporte aplicativo Suga, Complejidades y desarrollo de Suga Nuevo, implementando las novedades requeridas.	Se revisaron los flujos del sistema SUGA en relación con el Decreto 599 de 2013 y su modificación, identificando los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento normativo, en coordinación con el área jurídica de Cultura.		Capturas de pantalla de atención de requerimientos con cultura http://xurl.es/EV3-ABR25
Atender con diligencia y oportunidad las solicitudes del supervisor y usuario final para el levantamiento de requerimientos, seguimiento, entrega a los grupos funcionales y demás que sean necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del contrato	Participación en las reuniones semanales de seguimiento, brindando actualizaciones sobre el progreso, identificando posibles bloqueos y alineando estrategias con el equipo para garantizar el cumplimiento de los objetivos.		Documento de evidencias de reunión http://xurl.es/EV4-ABR25
Realizar pruebas de calidad de los módulos y sistemas de información asignados, para asegurar su correcto funcionamiento, identificando y corrigiendo posibles errores antes de la puesta en producción de los módulos. Así mismo realizar la entrega de los resultados, evidencias de las pruebas de carga funcionales realizadas, entrega de versiones de cambios generados durante el contrato.	Se realizaron pruebas funcionales al sistema SUGA 2 usando Oracle y Postman, validando la creación, evaluación y trazabilidad de radicados conforme a la normativa vigente.		Documento de evidencias de pruebas realizadas http://xurl.es/EV5-ABR25
Apoyar en la elaboración de documentación técnica detallada que describa el código desarrollado, incluyendo comentarios en el código, manuales de usuario, guías de instalación, configuración y mantenimiento, y cualquier otra documentación necesaria para el entendimiento y uso del sistema, cumpliendo con los lineamientos y estándares de desarrollo tecnológico.	Se llevó a cabo la organización y clasificación de los documentos del proyecto en Google Drive, con el fin de facilitar su acceso, consulta y gestión eficiente.		Documentación del proyecto http://xurl.es/EV6-ABR25
Brindar acompañamiento en las capacitaciones del funcionamiento de los módulos y aplicativos de las aplicaciones objetos de este contrato.	Se realizó la capacitación y el acompañamiento al equipo del área de Cultura para la actualización de la resolución en la plataforma, asegurando la correcta comprensión y aplicación del proceso.		Documento de evidencias http://xurl.es/EV7-ABR25
Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, para brindar el apoyo en la transformación digital en el marco del proyecto de renovación tecnológica que soportan la GRDD CC y sus Efectos.	Participación y certificación de las capacitaciones convocadas vía correo electrónico, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas y funcionales necesarias para apoyar de manera eficaz los procesos de transformación digital.		Documento de evidencias http://xurl.es/EV8-ABR25
CONTRATISTA	SUPERVISOR		APOYO DEL SUPERVISOR
 FABIAN ALEXANDER GARCÍA MARTÍNEZ	 CLAUDIA MARCELA LADINO HERRERA		
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.			